



Grado en Lenguas  
Modernas y sus  
Literaturas

## Presentación

Partiendo de una formación básica inicial en Humanidades, el presente título de grado se propone una formación flexible y dinámica que posibilita el estudio combinado de un amplio conjunto de lenguas modernas y sus culturas. El grado se estructura en un sistema basado en la combinación de dos lenguas con distinto peso en el esquema general del título: una lengua principal, o maior, y una segunda lengua o lengua minor, siendo las lenguas maior ruso, hebreo, chino e italiano y las lenguas minor, las cuatro maior más portugués, francés, inglés, árabe, checo, polaco, japonés, alemán y griego moderno. Un elemento central es el énfasis en la adquisición de la competencia lingüística.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

## Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 30 de mayo de 2011
- Plan de estudios del título publicado en BOE: [enlace](#).
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Rama de conocimiento: Arte y Humanidades
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:
- Centro responsable del título: Facultad de Filosofía y Letras. **Universidad de Granada**.
- Normas de permanencia de la UGR: [ver normas de permanencia](#).

## Objetivos

El Plan de Estudios propuesto pretende ofrecer al estudiante un conocimiento global de las lenguas y sus manifestaciones culturales lo que le permitirá adaptarse al entorno plural actual e impulsar proyectos personales y/o colectivos en ámbitos académicos y profesionales.

Propiciar que los estudiantes reconozcan, en el uso de la lengua extranjera, un medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconozcan la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propia y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo intercultural constituye el objetivo general del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En este sentido, este Plan de Estudios pretende aportar a los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para que:

1. utilicen las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
2. comprendan de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.
3. reflexionen sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.
4. reflexionen sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.
5. conozcan rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.
6. se aproximen al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz. se aproximen al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz.
7. reconozcan y valoren los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de

igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

## **Competencias**

En líneas generales, las competencias propias del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la **Universidad de Granada** se refieren a las capacidades, habilidades, potencialidades y destrezas adquiridas por el alumnado que les hacen acreedores del otorgamiento del correspondiente título y, por tanto, sean susceptibles de ser evaluadas objetivamente mediante la identificación y medición de los resultados del aprendizaje. En consonancia con la identificación de los objetivos propios de la titulación, se describen también una serie de competencias generales y específicas relativas a la capacitación profesional de los graduados en Lenguas Modernas y sus Literaturas, tomando como marco referente el que nos ofrece el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para su elaboración se han tenido en cuenta una serie de referentes. En primer lugar, el informe de autoevaluación de la Titulaciones correspondientes a las lenguas mayor: Licenciado en Filología Italiana, Filología Eslava y Filología Hebrea; el Libro Blanco de los Estudios en lengua, literatura, cultura y civilización; los principios generales que han de regir los nuevos planes de estudio, según el Artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre; y, en fin, las recomendaciones del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En consecuencia, se proponen las competencias que a continuación se detallan:

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

1. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
2. Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüísticos.
3. Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.
5. Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural.
6. Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.
7. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.
8. Tener capacidad para la gestión y el asesoramiento de la calidad editorial.
9. Ser capaz de gestionar la información.
10. Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la

cultura propias.

11. Ser capaz de traducir textos de la lengua maior y minor.
12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
13. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.
14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

### **COMPETENCIAS DISCIPLINARES**

(Estas competencias tienen una triple acepción: conceptual, procedimental y actitudinal).

16. Conocer a nivel oral y escrito de la lengua española en niveles profesionales.
17. Conocer las culturas y las civilizaciones de España e Iberoamérica.
18. Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua maior.
19. Conocer la didáctica de la lengua maior.
20. Conocer la literatura de la lengua maior.
21. Conocer la historia, la cultura y la civilización de la lengua maior.
22. Conocer la evolución histórica de la lengua maior.
23. Conocer la gramática de la lengua maior.
24. Conocer la situación sociolingüística de la lengua maior.
25. Conocimiento y dominio de la caligrafía de la lengua maior.
26. Ser capaz de comunicar de forma oral y escrita en la lengua minor.
27. Conocer la didáctica de la lengua minor.
28. Conocer la literatura de la lengua minor.
29. Conocer la historia, cultura y la civilización de la lengua minor.
30. Conocer la gramática de la lengua minor.
31. Conocer y dominar de la caligrafía de la lengua minor.
32. Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas maior y minor y elaborar recensiones.
33. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
34. Conocer las técnicas y métodos de análisis literario.

### **COMPETENCIAS INSTRUMENTALES DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser

conscientes del mismo.

39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.

40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.

41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.

42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

43. Tener capacidad creativa.

44. Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja.